

Acta Número 30.

11 de marzo de 2008. 10h26.

Preside la sesión: Pedro de la Cruz, Presidente de la Mesa.

Presentes: Pedro de la Cruz, Presidente, Irina Cabezas, Vicepresidenta, María Pazmiño, Hilda Roca, Fanny Sotomayor, Laly Caicedo, Gissel Rosado, Guillermo Touma, Francisco Cisneros, Diego Borja, Salomón Fadul, Eduardo Alcívar, Omar Burneo, Alterno de la A. Ana Moser

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.
- 2.- Informe de los avances de los grupos de trabajo.
- 3.- Varios.

Al no haber observaciones, el orden del día queda aprobado por unanimidad.

Comisión General.

Consortio de Productores de Papa.

Interviene:

Hernán Pico.

Indica que el consorcio agrupa a 84 organizaciones de pequeños productores de la provincia de Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua, que vienen trabajando desde el 2003, en los siguientes componentes:

- Fortalecimiento organizativo de los productores.
- Comercialización asociativa.
- Innovación tecnológica y capacitación.
- Incidencia en las decisiones públicas.

Propuestas:

- Estado debe garantizar incremento de recursos para el sector agropecuario, de al menos 10% del presupuesto anual, que permita fortalecimiento organizativo, capacitación, creación de empresas campesinas, generación de valor agregado, comercialización asociativa..
- Acceso de productores a infraestructura de riego, almacenamiento, comercialización, vías, tecnología e información.
- Que el Sistema Financiero Nacional preste un verdadero servicio a los pequeños productores.
- Transferencia y capacitación gratuitas tanto en la producción como en la comercialización a través del fortalecimiento de instituciones como: SESA y el INIAP.



Entre otras propuestas.

Comentarios.

A. Irina Cabezas.

Señala que la Constitución que está formándose debe proteger a los que cultivan la tierra, garantizar la Soberanía Alimentaria, la Señora Asambleísta agrega además, que la delegación debe tener la seguridad que los planteamientos que se hacen, han sido considerados por la Mesa.

A. María Pazmiño:

Señala que el pueblo en su conjunto es el que participa en la construcción de la Constitución, por ello cada delegación que interviene, es escuchada con atención, porque sus planteamientos se traducirán en norma constitucional, por otro lado, la Asambleísta indica que conoce y sabe lo que significa ser productor de papa y los problemas que se tiene al momento de la comercialización.

A. Francisco Cisneros:

Felicita el esfuerzo de los expositores de la parte central del país, señala su compromiso de poner sus mejores esfuerzo para que la producción nacional tenga un mejor porvenir y se lo ubique en el sitio que se merece.

Comisión General para Recibir al Dr. Heinz Dieterich.

A. Jaime Alcivar.

Agradece al expositor el haber aceptado su invitación de venir al país y de acudir a la Mesa, indica que no se trata de imponer ideas, sino de abrir el debate, tanto más cuando en el mundo hay la expectativa para conocer el verdadero significado del Socialismo del Siglo XXI, del cual Dieterich es su padre.

Heinz Dieterich.

Señala que muchos piensan que su presencia en el país es para garantizar que en la Constitución que se está redactando se haga constar, el concepto de socialismo del siglo XXI, idea alejada completamente de la verdad, pues la teoría científica del socialismo del siglo XXI es un producto de escuelas científicas de Europa y América que nació antes del proceso bolivariano.

Indica la composición de la teoría científica y explica que para ello en primer lugar es necesario recuperar la sanidad de la economía nacional, recuperar la dignidad, la identidad nacional, cambiando el actual esquema sobre la deuda externa, ir a un proceso de recuperación económica, reformas en el sistema educativo, es ir a un concepto en el que más lejos se debe integrar el Banco del Sur, planteado y defendido por el Presidente Correa, el ALBA, la Constitución de Defensa de América del Sur, argumentada recientemente en Brasil, es decir el primer paso es recomponer lo destruido por el neoliberalismo, pero al mismo tiempo hay que pensar en una economía del futuro; en el caso del Ecuador, por ejemplo hay que tener presente que la base económica está acercándose al final.

El Expositor considera que es muy importante contestar las inquietudes de los integrantes de la Mesa.

Comentarios:

A. Diego Borja:

Saluda la presencia de Hanz Dieterich, indica que le llamó la atención que no esté presente en Cuba, en donde se abordaría el tema del Socialismo del Siglo XXI.

Señala que la primera pregunta sale con respecto al nombre de Socialismo del Siglo XXI y ese contexto le llamen el padre del socialismo, cuando una teoría científica como el socialismo es apadrinado por las masas populares y abandonadas del poder. Otra inquietud del Señor Asambleísta es conocer cual es el sujeto que reemplaza al proletario en la teoría científica del Socialismo del Siglo XIX y finalmente cual es el papel que cumple la ciencia y la tecnología en el proceso emancipador.

A. Francisco Cisneros.

Pregunta que es lo que ha destruido el neoliberalismo. Pregunta que el Socialismo del Siglo XXI es acaso mecánico, es solucionador de los problemas de la historia; es un socialismo al estilo de Robin Hood, esto es quitar al que mas tiene para dar al que menos tiene. Esta teoría va a solucionar los problemas del nuevo milenio.

A. Omar Burneo.

Señala que un tema que preocupa es la presencia institucionalizada de organismos como el IIRSA, que se presentan como ejecutores en infraestructura en América, pregunta que no será acaso una iniciativa para fortalecer a las transnacionales, en este mismo tema ejemplariza que hay proyectos que están en marcha como el eje Manta - Manaos, que muy poco se discute en público y que esto podría acentuar los problemas de la dependencia hacia las transnacionales.

A. Salomón Fadul.

Indica que hay dos clases de justicia en materia económica, la justicia conmutativa y la justicia distributiva, de que manera incide cada una de las dos, en la teoría del Socialismo del Siglo XXI, pregunta también que de que manera incide la justicia conmutativa y distributiva en el manejo económico de la economía.

Otra pregunta es que este socialismo no ha sido aplicado en ningún lugar, por lo tanto en el Ecuador no es un experimento, para la aplicación de esta teoría.

Presidente:

Pregunta que que criterio tiene sobre la plurinacionalidad, este planteamiento va a aportar a la unidad y si esta inmerso el criterio de lucha de clases.

Nota: La intervención completa del Dr. Dieterich, adjunto en CD.

 Comisión General.

CODEPMOC.

Hacen conocer el fundamento histórico, cultural, legal y político que sustentan la propuesta del pueblo montubio para la Constitución.

Señalan que ante todo defienden la organización como base para el desarrollo, por lo tanto se muestran contrarios a los criterios manejados principalmente desde el SENPLADES, que desconocen su realidad

Destacan el proceso organizativo actual, que lo definen como: **un proceso de desarrollo colectivo, endógeno, con identidad propia, que nace desde el conocimiento claro de nuestra realidad, cultura, identidad, desde la visión propia de nuestro desarrollo, con alta conciencia y responsabilidad social y ambiental, con producción y transformación alternativa e innovadora de alimentos sanos y limpios que sustentan la Soberanía y Seguridad Alimentaria en el Ecuador. con formas asociativas de organización comunitaria, sistemas de financiamiento populares, con visión empresarial, que garantizan la distribución equitativa de la riqueza generada.**

Indican las políticas de fortalecimiento institucional generando **liderazgo comunitario, trabajo en equipo, desarrollo y relaciones humanas para fortalecer y difundir el proceso de desarrollo del pueblo montubio e involucrar a más organizaciones que se beneficien de nuestro proceso y contribuyan al desarrollo social, político y económico del Ecuador.**

Indican que se encuentran en ejecución programas de capacitación, dirigidos a:

Manejo de fondos públicos, contabilidad básica y tributación, procesos administrativos y financieros, seminarios talleres de producción alternativa, entre otras.

En la exposición se refieren también al concepto y la necesidad de asegurar la soberanía alimentaria de las personas.

Comentarios.

A. Diego Borja.

Destaca la participación del pueblo montubio en la Mesa y las propuestas que hacen llegar, indica que lamentablemente se quiere presentar las propuestas del pueblo montubio como si fueran de un gremio, desconociendo su historia y su organización.

Indica que en su momento pidió al SENPLADES informe los criterios en los que se basaron para la regionalización del país, presentada como una de sus propuestas y que luego de varias dilatorias, le han comunicado negándose a dar la información requerida, por lo que pedirá que la Mesa se pronuncie al respecto, en aplicación a los plenos poderes del cual está revertido la Asamblea.

A. Guillermo Touma.

Señala que los temas que ha abordado la delegación del pueblo montubio son de enorme importancia para el trabajo de la Mesa, cuando se habla de temas importantes como la

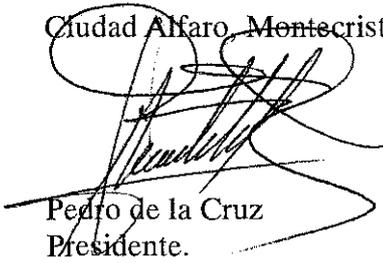
Soberanía Alimentaria o la necesidad de mantener la organización como base del desarrollo.

11h48. Presidente declara un receso.

15h00. Presidente clausura la sesión.

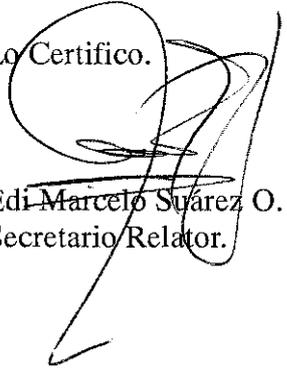
La grabación magnetofónica es parte de esta acta.

Ciudad Alfaro, Montecristi, 13 de marzo de 2008.



Pedro de la Cruz
Presidente.

Lo Certifico.



Edi Marcelo Suárez O.
Secretario/Relator.